

BOLETÍN No. 668 ->>

UAA impulsará el desarrollo de tecnología hecha en Aguascalientes.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, consciente de su responsabilidad como Casa de Estudios, participa en la solución de problemas que afectan a la sociedad, por lo que impulsará el registro de patentes a través de diversas acciones, como la reforma a su reglamento de investigación, la vinculación con diversos sectores industriales y la realización de concursos en los que se involucren a los futuros profesionistas del estado; comentó el Director General de Investigación y Posgrado, Fernando Jaramillo Juárez.

Al respecto, informó que la UAA hizo pública la convocatoria al VI Concurso de Innovación Tecnológica y Creativa 2012, en la que podrán participar estudiantes de nivel técnico superior, licenciatura y posgrado de cualquier institución de educación superior de Aguascalientes. Los interesados, podrán registrarse hasta el 8 de noviembre de 2012 y consultar las bases a través de la página electrónica www.uaa.mx/dgip

Por otra parte, Jaramillo Juárez mencionó que la aplicación tecnológica tiene como propósito mejorar la calidad de vida de las personas, por lo que toda iniciativa que parta de esta visión debe ser impulsada por diversos sectores, tanto privados como públicos, pues repercuten en el desarrollo económico, social y de salud de la comunidad.

Aunado a ello, agregó que por iniciativa del rector Mario Andrade Cervantes, se realizará un análisis exhaustivo del reglamento de investigación para estimular el desarrollo de proyectos con pertinencia social, investigación aplicada que produzca beneficios a corto y mediano plazo; fortaleciendo la vinculación con la comunidad.

Asimismo, se firmará un convenio con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI, con el que se plantea la realización de un diplomado sobre registro de patentes, en el que la Universidad Autónoma de Aguascalientes fungirá como sede; con lo cual se contribuirá a facilitar y mejorar los mecanismos de reconocimiento y protección intelectual, al igual que agilizar la aplicación de desarrollos tecnológicos.

Finalmente cabe mencionar que los interesados en el VI Concurso de Innovación Tecnológica y Creativa 2012, podrán entregar sus proyectos en las oficinas de la Dirección General de Investigación y Posgrado, segundo piso del edificio 1B, de Ciudad Universitaria, o en el edificio de Vinculación.

Además, los ganadores de las dos categorías de este concurso, innovación tecnológica y creatividad, obtendrán 20 mil pesos para el primer lugar, 15 mil para el segundo y 5 mil para el tercer lugar, incluso se otorgará una mención especial y un premio de 2 mil pesos para la mejor presentación, haciendo énfasis en el empleo de otro idioma en el resumen del proyecto u otras partes.

